

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 20 de diciembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00267-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-ASGESE

Señores (as)

Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas de la jurisdicción de la
UGEL N° 07 – San Borja

Presente. –

Asunto : Convocatoria a reunión informativa sobre el BIAE 2025

Referencia : a) Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU
b) Resolución Directoral N° 08027-2024-UGEL07

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente; asimismo, en atención a la normativa a) mediante el cual se aprueba la "Norma Técnica para el Año Escolar en las Instituciones y Programas Educativos Públicos y Privados de la Educación Básica para el año 2025", el mismo, que tiene como objetivo, brindar orientaciones a las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica, para que, desde su rol y autonomía, en el marco de la política educativa, y considerando los diferentes contextos desde un enfoque territorial, implementen acciones durante el año escolar, que favorezcan el desarrollo de competencias de los estudiantes, su bienestar y la culminación oportuna de su escolaridad.

Al respecto, mediante Resolución Directoral N° 08027-2024-UGEL07 de fecha 18 de diciembre de 2024, se aprobó el Plan del Buen Inicio del Año Escolar – BIAE 2025 de la UGEL N° 07, para garantizar el inicio oportuno y adecuado de las actividades educativas institucionales y pedagógicas, generando espacios de trabajo colegiado con los diversos actores educativos en la UGEL N° 07 y las IIEE del ámbito de la UGEL.07; en ese sentido se les convoca a una reunión, conforme al detalle:

Agenda: Buen Inicio del Año Escolar 2025 – BIAE

Fecha : jueves, 26 de diciembre de 2024

Hora : 3:00 a 5:00 pm.

Lugar : I.E N° 6050 "Juana Alarco de Dammert"
Av. Benavides N° 2315 – Miraflores

Agradeciéndoles anticipadamente su gentil atención al presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

EXPEDIENTE: ESIE2024-INT-0987448

CLAVE: D8D9D5

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Álvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125